

## 11. Provisión de mayor claridad jurídica

### Decisión: BC-15/19: Provisión de mayor claridad jurídica

#### Antecedentes:

La Conferencia de las Partes acogió con beneplácito la labor realizada por el grupo de trabajo de expertos encargado del examen de los anexos I, III y IV y las entradas A1180 del anexo VIII y B1110 del anexo IX del Convenio de Basilea.

Recordó el mandato del grupo de trabajo de expertos que figura en las decisiones BC-13/2, BC-14/13 y BC-14/16, y decide eliminar del mandato del grupo el examen de las entradas A1180 del anexo VIII y B1110 del anexo IX, mientras que reconoció la necesidad de seguir debatiendo sobre las enmiendas al anexo IV, por ejemplo, sobre las cuestiones enumeradas en los párrafos 4 (a) – 4 (f) de la decisión BC-15/19.

Solicita al Grupo de Trabajo de composición abierta que estudie las propuestas de enmienda del anexo IV y de determinadas entradas de los anexos II y IX del Convenio de Basilea presentadas por la Unión Europea y las recomendaciones y conclusiones del grupo de trabajo de expertos, teniendo en cuenta los debates celebrados en la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes, así como los progresos realizados en el examen de los anexos I y III, y que formule recomendaciones para que las examine la Conferencia de las Partes en su 16ª reunión

#### Seguimiento:

<b>Solicitud de información</b>	<b>Responsables</b>	<b>Fecha límite de presentación</b>
<p>Solicita a los grupos regionales que aún no hayan designado a diez expertos dotados de los conocimientos especializados pertinentes para formar parte del grupo de trabajo de expertos que designen a los expertos pendientes por conducto de sus representantes en la Mesa, y la Secretaría facilitará el proceso de presentación de candidaturas;</p> <p>La composición actual del grupo de trabajo de expertos<sup>1</sup> es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Región de África: 8 miembros</li> <li>• Región de Asia y el Pacífico: 7 miembros</li> <li>• Región de Europa Oriental: 6 miembros</li> <li>• GRULAC: 6 miembros</li> <li>• WEOG: 8 miembros</li> </ul>	Partes, por conducto de sus representantes de la Mesa (ver aquí abajo)	<b>31 de julio de 2022</b>

#### Punto de contacto:

Sra. Juliette Kohler (Correo electrónico: [juliette.kohler@un.org](mailto:juliette.kohler@un.org), Tel: +41 (0) 22 917 82 19)

#### Representantes de la Mesa:

- Región de Africa: Sr. Karim Ouamane ([karim.ouamane@gmail.com](mailto:karim.ouamane@gmail.com)) y Sr. Joseph Edmund ([joseph.edmund@epa.gov.gh](mailto:joseph.edmund@epa.gov.gh));
- Región de Asia y el Pacífico: Sra. Rosa Vivien Ratnawati ([kst.pslb3@gmail.com](mailto:kst.pslb3@gmail.com)) y Sr. Mohamed Aman ([maman@sce.gov.bh](mailto:maman@sce.gov.bh));

<sup>1</sup>

- Región de Europa Oriental: Sra. Magda Gosk ([m.gosk@gios.gov.pl](mailto:m.gosk@gios.gov.pl)) y Sr. Artak Khachatryan ([artak.khachatryan@env.am](mailto:artak.khachatryan@env.am));
- GRULAC: Sra. María Eugenia Gonzales Anaya ([megonzalez@sre.gob.mx](mailto:megonzalez@sre.gob.mx)) y Sr. Miguel Eduardo Ruiz Botero ([migueleduardo.ruiz@cancilleria.gov.co](mailto:migueleduardo.ruiz@cancilleria.gov.co));
- WEOG: Sr. Reginald Hernaus ([reggie.hernaus@minienw.nl](mailto:reggie.hernaus@minienw.nl)) y Sra. Lana Barbour ([lane.barbour@awe.gov.au](mailto:lane.barbour@awe.gov.au)).